

CIECH
Centro de Investigación en Educación y Ciencias
Humanas

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
“SIMÓN RODRÍGUEZ”

Decanato de Postgrado, Quinta Portofino, calle 2 con 2^a transversal,
Campo Alegre, Chacao - Caracas

Teléfonos: 2676786 - 2653023 - 2666155

Fax: 2674033

E-mail: postusr@reacciun.ve

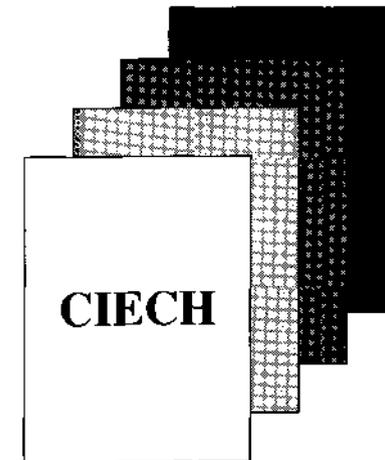
Visítenos en la página web: [httn://www.unesr.edu.ve](http://www.unesr.edu.ve)

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS



Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Decanato de Postgrado
CIECH

Notas de Investigación



Año VI - Nº 3 - Junio 2000

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Beal, G. (1994). **Conducción y Acción Dinámica del Grupo**. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz.
- Comisión de Investigación, Decanato de Postgrado USR. Proyecto Postgrado Caracas, 1999. (Mimeografiado)
- _____. Caracas, 2000. (Mimeografiado)
- Decanato de Postgrado USR: Proyecto Postgrado. Caracas, 1999. (Mimeografiado)
- Esparza, J. (1991). "Para una Educación de Calidad". Documento Base de las **Jornadas Nacionales Perspectiva para Mejorar la Calidad de la Educación Venezolana**. Maracaibo 27 al 31 de octubre.
- Fred, D. (1994). **La Gerencia Estratégica**. Colombia: Legis

LA PRAGMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Acacia Hernández Rojas
UNESR

RESUMEN

*Esta ponencia forma parte de un trabajo más amplio cuyo objetivo central fue la construcción de un **Modelo Teórico de la Investigación como Discurso**, como actividad de una agenda de trabajo colectivo diseñada en el seno de la Línea de Investigaciones en Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación, nacida en el Programa Doctoral de la UNESR y ahora extendida a otras universidades. Dentro de esa agenda, se planteó la necesidad de explicar los procesos de investigación desde múltiples puntos de vista (en cuanto hecho organizacional, en cuanto proceso cognitivo, en cuanto hecho didáctico, en cuanto hecho sociológico, en cuanto hecho lógico..., y en cuanto hecho discursivo, que es éste el caso), con la idea de encontrar, en conjunto, una explicación amplia y profunda de los procesos de investigación, de modo que pueda luego ser aprovechada para la formación de investigadores. El objetivo fue logrado bajo una orientación racionalista - deductiva, estableciendo primero una hipótesis teórica muy general que permitiera asociar los hechos observacionales aquí descritos con algunas teorías relevantes. A través de dicha hipótesis se relacionó el problema de trabajo con las Teorías del Discurso y de la Investigación. Desde una integración de ambas teorías, y mediante razonamiento y argumentación, se hicieron derivaciones progresivas que, al final, se sintetizaron en un modelo teórico que permite analizar y explicar cualquier investigación desde el punto de vista del Discurso. Dentro del trabajo central que fue la construcción del modelo, aquí se reseña un estudio del discurso investigativo sólo desde el punto de vista pragmático.*

Palabras Claves: Discurso, Investigación, Pragmática.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia forma parte de un trabajo más amplio que intentó explicar el proceso investigativo visto como Discurso o desde la óptica de una Teoría del Discurso. En dicho trabajo se llegó a construir un **MODELO DE LA INVESTIGACIÓN COMO DISCURSO**, como parte de una agenda de trabajo colectivo diseñada en el seno de la Línea de Investigaciones en *Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación*, nacida en el Programa Doctoral de la UNESR y ahora extendida a otras universidades.

Dentro de esa agenda, se planteó la necesidad de explicar los procesos de investigación desde múltiples puntos de vista (en cuanto hecho organizacional, en cuanto proceso cognitivo, en cuanto hecho didáctico, en cuanto hecho sociológico, en cuanto hecho lógico..., y en cuanto hecho discursivo, que es éste el caso), con la idea de que, al concluir todas estas investigaciones, se tenga en conjunto una explicación amplia y profunda de los procesos de investigación, de modo que pueda luego ser aprovechada para la formación de investigadores.

Lo que aquí se presenta es sólo el componente pragmático del modelo, quizás la parte más importante y la que mayor peso tiene dentro de dicho modelo, dada la visión social -no lingüística- con la que se abordó el estudio del discurso investigativo.

Como consideración preliminar muy importante para los no especialistas, conviene advertir que, en general, la *Pragmática* es un enfoque teórico que estudia los procesos humanos como acciones, enmarcadas en un contexto y supeditadas a unas intenciones y a unas estrategias. En particular, y dentro de una Teoría del Discurso, la Pragmática es un componente teórico que analiza la acción discursiva, es decir, las relaciones que puedan mantener los actos de habla con un contexto social, unas intenciones, unos interactores, etc.

LA PRAGMÁTICA DEL DISCURSO INVESTIGATIVO

Tomando como referencia empírica los textos que se generan a partir del proceso de investigación, nos preguntamos **cómo se estructuran** y **qué relaciones** existen dentro de los elementos de dicha estructura. Para responder a esta interrogante se seleccionó el Modelo de Variabilidad de las Investigaciones Educativas (*MVIE*) de Padrón (1992) y la Teoría del Texto o del Discurso, de base semiótica. Estas teorías ofrecieron el referente más importante sobre el cual se apoyó el estudio y que permitieron explicar los componentes de la estructura textual de las investigaciones y sus relaciones. A partir de esta asociación se construyó la hipótesis de estudio y seguidamente se comenzó a derivar, en función de los postulados más importantes que ofrecen el *MVIE* y la *Teoría del Texto*, los razonamientos que finalmente permitieron la construcción del **MODELO DE LA INVESTIGACIÓN COMO DISCURSO**.

Dicho modelo permite explicar la investigación desde su fundamento *pragmático, semántico, sintáctico* y *físico* (Hernández, 2000). El primero de estos fundamentos es el que aquí se presenta.

La premisa teórica que permite explicar el discurso investigativo desde su fundamento pragmático es la siguiente: **Todo texto o documento (x) que se origina de un Proceso Investigativo (P), ocurre dentro una realidad o contexto de acción discursiva (contexto D).**

Dentro del contexto de ocurrencia del proceso investigativo (*P*, de ahora en adelante) está presente el respaldo que una organización hace a una investigación y al investigador que la desarrolla. Aquí, a partir de ciertas categorías teóricas, es posible observar tanto las condiciones psicológicas del investigador como las condiciones culturales de la organización, representadas por las capacidades del investigador para resolver el problema de investigación, las asociaciones que la organización establece con líneas y programas de investigación, el propósito de la investigación (muy ligado a líneas y programas), las áreas donde se realizan los estudios y los niveles académicos en los que se ubican éstos y los investigadores. Entonces, si todo *P* es adecuado al contexto que lo origina, entonces todo *P* manifiesta un Discurso (*D*, de aquí en adelante) igualmente adecuado a su contexto, donde se interrelacionan los siguientes elementos:

A. UN MARCO SITUACIONAL TRANSINDIVIDUAL: LA RED PRAGMÁTICA INVESTIGATIVA

Todo D producto de un P se produce dentro de un espacio institucional conocido como academia, universidad o cualquier institución con rango académico, que respalda las investigaciones donde no sólo está el investigador, emisor del texto o discurso de investigación, sino el o los destinatarios que se benefician de la investigación: docentes y estudiantes. La responsabilidad de dichas academias y de sus investigadores es la de producir conocimientos en atención a ciertas necesidades que son definidas por los Programas y Líneas de Investigación a los que se 'conectan' los investigadores y que funcionan como vehículos que facilitan la producción de las investigaciones y, en consecuencia, generan un D particular, diferente de aquellos contextos académicos donde no se asocia la producción de conocimientos a programas o a problemas conectados en redes. Desde esta perspectiva los marcos situacionales donde se ubica el D, cumplen la función de vincular dicho discurso a las necesidades de producción de conocimiento, es decir al P, obteniéndose D integrales y coherentes con los programas y líneas a los que se adscriben (Hernández, 1999).

Lo que para una teoría de la investigación (*MVIE*, aquí seleccionada) viene a ser el doble carácter de hecho transindividual e individual de los procesos investigativos, para una Teoría del Discurso viene a ser el sistema según el cual cada D en particular se inserta dentro de una RED PRAGMÁTICA o red accional que va más allá del individuo y que marca las condiciones de adecuación de cada acción individual. Según esto, las acciones individuales adquieren validez, justificación y capacidad de ser comprendidas por los demás individuos en la medida en que respondan a la red pragmática dentro de la cual se insertan, generándose así casi todos los datos que luego van a determinar las configuraciones discursivas del investigador de la siguiente manera:

a) Los rasgos o características de la Red Pragmática determinan la intencionalidad discursiva, esto es, el tipo del discurso investigativo, en referencia a las necesidades organizacionales, a las demandas de la sociedad en un momento dado y a las particularidades de las líneas y de los Programas de Investigación como un investigador elige un determinado problema y unos determinados tratamientos textuales.

- b) Dichos rasgos son los que contienen las claves presuposicionales de la investigación (las presuposiciones se refieren al universo de informaciones previas que son compartidas por hablantes y oyentes). Es el contexto social y organizacional, igual que las líneas y los programas de investigación, los que definen y se manejan dentro de cierto universo informacional relevante.
- c) También estos rasgos van a determinar las bases para las construcciones semántica y sintáctica de todo el D: maneras de escribir, jergas técnicas, sistemas de significado, subcódigos lingüísticos y aun los tratamientos más focales, oracionales y frásicos, van a estar marcados por los datos de esta Red Pragmática.

B. EL CONJUNTO EPISTÉMICO

En la Teoría del Discurso que se está manejando se ha postulado el concepto de marco o "Conjunto Epistémico", para designar aquel sustrato de creencias, de valores y de esquemas procedimentales que es estable tanto en el individuo como en los grupos humanos y que regulan cada una de las acciones concretas que dicho individuo y dicho grupo realizan en cada oportunidad. Esta idea de que en todo el conjunto epistémico haya una parte individual y otra colectiva es importante porque marca una alta correspondencia con la dinámica existente entre *Red Pragmática Investigativa* e *Individuo investigador*. Se trata de la misma dinámica entre los planos *transindividual* e *individual*, postulados en el *Modelo VIE*. Una de las cosas importantes en esa dinámica es el modo en que la porción grupal predetermina las acciones del individuo y, al revés, cómo las acciones de un individuo pueden reconfigurar toda la porción grupal.

Esta doble porción del conjunto epistémico también permite explicar los mecanismos de adaptación de un investigador con respecto a un grupo o Red Pragmática: cuando el conjunto epistémico de un individuo coincide en gran medida con el del grupo, hay alta adaptación e identificación; cuando la medida de coincidencia es escasa, hay poca adaptación y una marcada tendencia a que el individuo deserte hacia otro grupo diferente (para detalles, ver los conceptos de "consistencia" o "compatibilidad" en Ojeda de López, 1998).

Con todo esto se puede ahora redefinir el concepto de “Enfoque Epistemológico” (del *Modelo VIE*) de un modo algo más amplio, concibiéndolo como un “Conjunto Epistémico Investigativo”, sólo desde una perspectiva de la *Teoría del Discurso de la Investigación*. De acuerdo a esto, todo investigador posee, como subjetivamente propio, un cierto sistema de creencias, valores y esquemas procedimentales que comienzan siendo generales y terminan estrechándose hacia los procesos de investigación, viniendo a ser, más concretamente, “creencias investigativas”, “valores investigativos” y “esquemas procedimentales investigativos”.

C. UN SISTEMA DE MACRO/MESO/MICRO-INTENCIONES

Si explicamos los procesos de Investigación (P) como un Discurso (D), entonces podemos estudiar a los primeros desde el punto de vista de las **Intenciones** que están en el fondo de su estructura de acción. Estas intenciones son organizadas en un sistema o red, de modo que cada acción es desagregable en acciones menores que quedan incluidas dentro de la acción principal y que entre sí son complementarias. La inclusión y la complementariedad son las dos relaciones elementales que estructuran el sistema de intenciones de acción en todo D y, por tanto, también en el D Investigativo. Siguiendo a varios autores, podemos concretar esas dos relaciones del sistema en los conceptos de ‘Macro-intención’ (base de la acción principal), ‘Meso-intenciones’ (las acciones desagregadas en varios niveles de especificidad) y las ‘Micro-intenciones’ (las acciones terminales del sistema, las más específicas).

C1. LAS MACRO-INTENCIONES DE ACCIÓN EN EL DISCURSO INVESTIGATIVO

En todo D queda definida una macro-intención a partir de la cual es posible determinar: qué investigar y para qué investigar y, de acuerdo a ello, se decide entonces investigar para: describir, sistematizar, teorizar, contrastar, demostrar, problematizar y/o aplicar conocimientos, a partir de un Programa o Línea de Investigación, obteniéndose una variedad de D que va desde la macro-intención de ‘describir’ hasta la macro-intención de ‘aplicar’ conocimientos (ver Gráfico N° 1). Esta variedad, siendo continua, se puede presentar como un conjunto de macro-acciones o redes discursivas que van aumentando según el nivel de complejidad. Cuando el P está ligado a un programa o línea, cumple con la macro-intención de producir aquellos

conocimientos que representan, dentro del programa, un vacío de conocimiento por no estar cubiertos o estar deficientemente cubiertos.

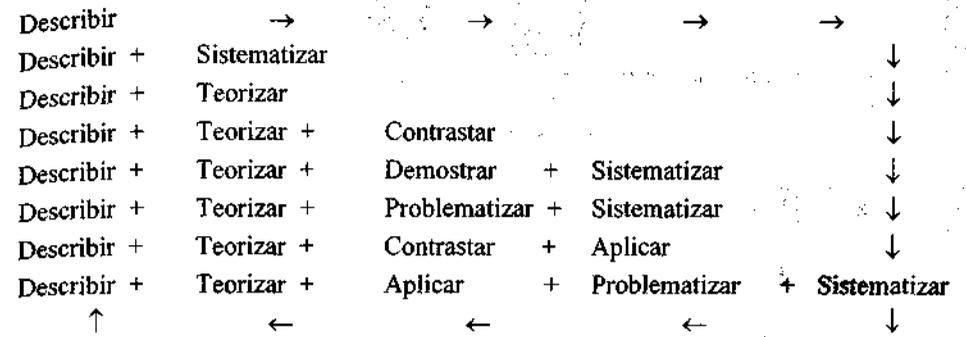


GRÁFICO N° 1: CORRELACIÓN SEGÚN LA MACRO-INTENCIÓN DEL DISCURSO INVESTIGATIVO

De esta manera, los D que buscan sistematizar conocimientos, tienen una estructura empírica que se apoya en investigaciones de tipo descriptiva y que por estar culminadas y avaladas académicamente, se apoyan en la descripción del sector de la realidad que se investiga -excepto en los casos en que las investigaciones descriptivas sean parciales y convenga a los programas ampliar los conocimientos obtenidos-. Los D demostrativos se apoyan en descripciones y construcciones ya realizadas y sólo hacen referencia a las descripciones y construcciones teóricas realizadas. En el primer caso, la macro-intención es sistematizar, en el segundo caso la macro-intención es demostrar conocimientos.

Esta tipología del D remite a una intencionalidad u orientación pragmática según la *macro-intención* de cada uno de ellos, como se agrupan en la Tabla N° 1 (ver Tabla N° 1).

TABLA N° 1.
TIPOLOGÍA DEL DISCURSO INVESTIGATIVO SEGÚN SU MACRO-INTENCIÓN

MACRO-INTENCIÓN	MACRO-INTENCIÓN	TAXIS ASOCIADOS	MACRO-INTENCIÓN
Describir	El mundo observable	• Fx: sistema de propiedades F aplicables a una entidad x, bajo una extensión •	Descripción
Sistematizar	Información disponible	La misma de las bases de datos: campos y registros.	Información Sistematizada
Teorizar	Explicativa: relaciones ubicadas en el mundo observable. Interpretativa: relaciones ubicadas en los espacios de conciencia o de representación.	Explicativa: $p \rightarrow q$ (los hechos q se explican a partir de los hechos p) Interpretativa: $A \approx \phi$ (el sistema humano A es análogo o equivale al sistema simbólico ϕ)	Teoría
Contrastar	Teorías previas	Para teorías explicativas: la relación $p \rightarrow q$ es verdadera o falsa. Para teorías interpretativas: hay o no consenso intersubjetivo en torno al sistema $A \approx \phi$	Corroboración / Consenso
Mostrar	Soluciones posibles dentro de una problemática previa.	$p, q \rightarrow p, r \rightarrow p, s \rightarrow p, \dots, z \rightarrow p$	Argumentación
Problematicar	Relaciones teoría-hechos, teoría-teoría, hechos-hechos	?	Duda o incógnita
Aplicar	Situaciones mejorables	$p \rightarrow ((A_1 \wedge A_2, \dots, \wedge A_n) \rightarrow S)$	Tecnología

Otra visión desde la cual se explica el D es la que se deriva de la consideración de la estructura *diacrónica* de la investigación y en función de los conjuntos epistémicos (*estilos de pensamiento*, según *MVIE*) que cada investigador e institución poseen. Esto conduce a una manera especial de

explicar el D Investigativo según se tenga un *estilo de pensamiento positivista, racionalista o sociohistoricista* y se aborde un problema *descriptivo, explicativo, contrastivo o aplicativo* (ver Tabla N° 2).

De acuerdo a esto, los conocimientos se producen de acuerdo a las necesidades de conocimiento que plantean líneas y programas y, también, de acuerdo al tipo de investigador que cada institución forma y, muy especialmente, de acuerdo a los conocimientos que cada investigador posee. Por ello cada D es la representación cognitiva de cada investigador.

TABLA N° 2.
TIPOLOGÍA DEL DISCURSO INVESTIGATIVO SEGÚN LAS DERIVADAS DE LA ESTRUCTURA DIACRÓNICA DEL MODELO VIE

TIPOLOGÍA	MACRO-INTENCIÓN	MACRO-INTENCIÓN	MACRO-INTENCIÓN	MACRO-INTENCIÓN
EMPIRISTA	-Ordena -Clasifica -Cuantifica -Mide -Sistematiza -Define variables	-Explica hechos -Construye información empírico-teórica -Infiere	-Valida -Diseña situaciones cuasiexperimentales -Valida hipótesis	-Infiere modelos empíricos -Aplica modelos empíricos -Diseña sistemas
RACIONALISTA	-Ordena -Clasifica -Sistematiza -Aplica reglas lógicas -Aplica reglas matemáticas -Define categorías	-Elabora teorías/modelos -Elabora sistemas -Construye hipótesis	-Compara teorías/modelos -Aplica pruebas lógicas -Justifica hipótesis	-Aplica modelos teóricos
SOCIO-HISTORICISTA	-Ordena -Define variables -Define categorías verbales	-Elabora constructos simbólicos-culturales -Construye información empírico-teórica	-Diseña situaciones -Aplica consenso	-Aplica modelos de base empírica -Diseña sistemas

Otro dato teórico importante es el carácter *recursivo* que tiene la *macro-intención* en cada D. Es decir, las *macro-intenciones* en los textos se repiten una y otra vez en razón de las necesidades de conocimiento que debe

producir el programa o línea de investigación. Así, a partir de un D 'aplicativo' puede iniciarse un D 'descriptivo' o a partir de un D 'contrastivo' puede iniciarse un D 'demostrativo'. Esto implica una fuerte dinámica interactiva entre los discursos investigativos particulares y la Red Pragmática en que se insertan: dicha red se va modificando constantemente a medida que ella genera discursos investigativos individuales y, a la inversa, todo discurso investigativo individual promueve cambios y reajustes en la correspondiente Red Pragmática.

De allí mismo se infieren también los conceptos de "Trans-textualidad" (o "Trans-Discursividad") y de "Inter-textualidad" (o "Inter-Discursividad") aplicados al Discurso Investigativo. Esto significa que los discursos investigativos particulares van generando familias textuales o discursivas que operan en el plano de lo transindividual y que, por tanto, van formando redes pragmáticas cada vez más definidas e identificables. En el sentido de lo "Trans-Discursivo", los textos particulares, al ser lanzados hacia la misma Red Pragmática de donde se generan, van configurando una especie de *supra-discurso*, algo que se "lee" más allá de los trabajos particulares. Y, en el sentido de lo "Inter-Discursivo", los textos particulares, al ser enlazados unos con otros, van también configurando todo un sistema de nexos o de parentescos que, al final, van a resultar indispensables para poder comprender cualquier texto individual. En otras palabras, para "leer" un cierto texto investigativo será necesario saber también "leer" el sistema de vínculos que enlazan entre sí a los textos incluidos dentro de una misma Red Pragmática.

C2. LAS MESO-INTENCIONES DE ACCIÓN DEL DISCURSO INVESTIGATIVO

Pasando ahora a desarrollos más específicos, tenemos que la macro-intención se desagrega en intenciones subordinadas, de segundo, tercero y enésimo nivel, desde un nivel de "Meso-intenciones" hasta un último nivel de "Micro-intenciones". Esto remite a un grafo arbóreo orientado, donde en el vértice está una sola macro-intención y al final de las aristas están las micro-intenciones. Este sistema puede verse como una red de acciones que, desagregadas y sumadas, dan coherencia y sentido 'pragmático' al texto.

De acuerdo al *MVIE*, la investigación revela una estructura de problema-método-solución. Esta estructura es equivalente a la relación entre

la EXPERIENCIA (el mundo observable, lo EMPÍRICO), que es donde se ubica el "problema"; la TEORÍA (las explicaciones en cuanto representaciones abstractas del mundo) que es la meta ideal de trabajo y que es donde se ubican las "soluciones" investigativas y, finalmente, el MÉTODO (esquema procedimental u operatorio), el cual es el responsable del paso entre las descripciones empíricas y las explicaciones teóricas. Si esto es válido, entonces debemos suponer que en el D investigativo existen tres tipos de intenciones asociadas a cada uno de los elementos de esa estructura: la intención de DESCRIBIR (ligada al elemento EMPÍRICO), la intención de TEORIZAR, EXPLICAR O INTERPRETAR (ligada al elemento TEÓRICO) y la intención de FORMULAR OPERACIONES, ligada al elemento metodológico.

Hay dos consideraciones importantes al cerrar este punto de las meso-intenciones investigativas:

- a. El subsistema de Meso-intenciones refleja el concepto de "Metodología de la Investigación", ya que las acciones intermedias del sistema discursivo representan estrategias y operaciones para realizar eficientemente la Macro-intención correspondiente.
- b. La metodología de la investigación no puede ser algo ciego sino racionalizado en función de la macro-intención: se trata de definir las acciones más eficaces y eficientes para lograr la intención que está en el vértice del sistema.

Este subsistema de meso-intenciones constituye el espacio de mayor creatividad para el investigador, desde el momento en que no pueden predecirse ni predefinirse rígidamente.

C3. LAS MICRO-INTENCIONES DE ACCIÓN EN EL DISCURSO INVESTIGATIVO

En lo referente a las Micro-intenciones sí es posible establecer un listado mínimo de operaciones intencionales (por ejemplo: introducir, cerrar-concluir, describir hechos-sucesos o procesos, inferir-explicar-interpretar, normar-reglar-recomendar, definir conceptos, formular preguntas, formular intenciones y organizaciones discursivas, ejemplificar, etc.). Pero estas micro-intenciones no se agotan en un 'solo uso' dentro del texto, sino que se repiten

constantemente y además se incluyen como estrategias para diferentes meso-intenciones.

Aquí es importante hacer una alusión al concepto de *micro-función discursiva* desde una perspectiva del Discurso. Por ejemplo, Padrón (1998: 7) utiliza los términos “Macrofunción” y “Microfunción” para referirse a lo que antes aquí llamamos “Macro-intención” y “Micro-intención”, respectivamente. Pero lo importante es el concepto de “microfunciones actitudinales”, contrapuestas a las “microfunciones cognitivas”, siendo estas últimas la clase a la que pertenecen las *micro-intenciones*:

Existen funciones de tipo actitudinal y funciones de tipo cognitivo. Las primeras son estrategias dirigidas al ánimo o a la esfera de las actitudes del interlocutor, mientras que las segundas se orientan al mundo de las referencias y de los procesos estrictamente intelectuales, es decir, de las cosas a las que se hace alusión en el texto (tales como ‘ilustrar’, ‘establecer analogías’, ‘dar instrucciones’, etc.). Entre las funciones de carácter ACTITUDINAL podemos considerar las siguientes: i) Motivar (...), ii) Persuadir (...), iii) Despertar valoraciones (...).

Este concepto nos permite ahora caracterizar el D como aquél que se fundamenta sólo en “microfunciones cognitivas” y que se esfuerza en evitar las “microfunciones actitudinales”. Al decir esto nos enfrentamos a la dificultad que está ligada a la polémica epistemológica en torno a la “neutralidad valorativa” del investigador y a sus posibilidades de incluir elementos actitudinales subjetivos en la investigación (esta polémica se abrió de modo especial entre los representantes de la *Escuela de Frankfurt* y los autores del *Racionalismo* y *Realismo Críticos*, especialmente a lo largo de los artículos incluidos en Popper, K. y otros, 1978). En este estudio no queda otra opción que ser consistentes con el enfoque epistemológico racionalista seleccionado, de acuerdo al cual la función directa de la investigación es producir conocimientos y no producir estados emocionales ni cambios actitudinales en las personas (como es el caso del discurso religioso, político o publicitario, por ejemplo). Desde esa orientación, el Discurso Investigativo es en esencia de carácter cognitivo, dirigido al terreno intelectual y sólo desde allí, después de haber cumplido su función de producir conocimientos, es que puede utilizarse para efectos de transformación y control de la realidad.

CONSIDERACIONES FINALES

El estudio socio-situacional de D revela determinadas necesidades de conocimiento que hacen que D se vincule a redes, programas o líneas. De esta manera queda identificada una red pragmática o accional que explica la adecuación de las acciones particulares de cada investigador dentro de determinados contextos. Esta adecuación de D se explica dentro de una RED PRAGMÁTICA INVESTIGATIVA en la cual quedan definidas la intención discursiva, el tipo de macro-intención de D, las claves presuposicionales de cada D (que hacen posible y facilitan su intercambio) y las bases para la construcción semántica y sintáctica de D.

Dentro de esa RED PRAGMÁTICA INVESTIGATIVA ocupa un lugar importante el marco o conjunto epistémico, definido como el conjunto de creencias, de valores y de esquemas procedimentales que, dentro de D, se conjugan para conformar un CONJUNTO EPISTÉMICO INVESTIGATIVO, compuesto por creencias investigativas, valores investigativos y esquemas procedimentales investigativos, los cuales se mezclan con los intereses particulares tanto del investigador como de la organización.

También esa RED PRAGMÁTICA INVESTIGATIVA, genera un sistema de macro/meso/micro-intenciones que constituyen el fundamento de la estructura de acción de D. Dichas acciones son, en concreto, intenciones organizadas en forma de red y estructuradas de acuerdo relaciones de inclusión y complementariedad.

Pero quizás, lo más importante es la noción de discurso con la que aquí se aborda el proceso de investigar. A partir de esta noción queda, al menos inicialmente, explicada la acción discursiva que subyace en dicho proceso así como los elementos y las relaciones en las que se estructura dicho discurso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Hernández, Acacia (1999): *Redes de Problemas de Investigación*. Material de apoyo al curso de Redes de Problemas de Investigación. Especialización en Gerencia de Investigaciones. Valera. Universidad del Valle del Momboy.

_____ (2000): *La Investigación como Discurso*. Tesis Doctoral. Caracas: USR.

Ojeda de López, Juana (1998): *Interdependencia entre la cultura organizacional y la interacción tutor-tesista*. Tesis Doctoral. Maracaibo: Universidad Rafael Beloso Chacín.

Padrón, José (1992): *Aspectos Diferenciales de la Investigación Educativa*. Tesis Doctoral. Caracas: USR.

_____ (1998): *Notas sobre Análisis del Lenguaje*. Maturín: UPEL. Mimeo.

LA TEORÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES: APUNTES PARA UNA NECESARIA REFLEXIÓN

Julio C. Valdez
UNESR

RESUMEN

Esta investigación de corte documental pretende analizar el concepto y el papel de la teoría de las ciencias sociales hoy día. Se remonta a la conceptualización de la teoría desde el enfoque positivista, destaca el papel preponderante que le da a la teoría la física a partir de la Teoría de la Relatividad, y expone la función de la teoría en las ciencias contemporáneas, así como los factores que la condicionan. Luego, aborda la concepción y el rol de la teoría desde las ciencias sociales contemporáneas. En este marco, analiza la relación existente entre la teoría y la comprobación empírica, acudiendo a autores representativos tales como Glasser y Strauss y Baggiozzi y Phillips. Por último, efectúa una breve semblanza de la teoría en tres modelos de investigación: Métodos Biográfico, Emográfico y la Investigación Acción.